



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 130 - 2014-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 16 JUN 2014

VISTO:

El Oficio N°278-2014-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 13 de junio de 2014 (Exp. N°1420911) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual SOLICITA la Aprobación de la **Onceava Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Gerencia General Regional N°009-2014-GR.CAJ/GGR**, de fecha 20.01.2014, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, en su **Primera Versión**, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **ONCEAVA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **DOCEAVA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** las siguientes Contrataciones de **Bienes, Servicios y Consultoría de Obras**, cuyos números de referencia son: **161)** Servicios en General: **Concurso Público**, para la Contratación de Servicios de "Mantenimiento de Ambientes de la Aldea Infantil San Antonio - Cajamarca", por un valor estimado de S/. 488,450.21; **162)** Bienes: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Adquisición de Petróleo Diésel B5, para las Diferentes Dependencias del Gobierno Regional de Cajamarca por un valor estimado de S/. 138,275.50; **163)** Consultoría de Obras: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "Mejoramiento del Servicio Educativa en la I.E. No. 82969 Carbón Alto, Distrito Gregorio Pita, Provincia de San Marcos - Región Cajamarca", por un valor estimado de S/. 61,963.28; cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **ONCEAVA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2014, en su **DOCEAVA VERSIÓN**; incorporando las contrataciones de **Bienes, Servicios y Consultoría de Obras** antes descritos, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, los cuales forman parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 130-2014-GR.CAJ/GGR

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **ONCEAVA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2014 en su **DOCEAVA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de **Bienes, Servicios y Consultoría de Obras**, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Ing. MSc. María E. Estrada de Silva
GERENTE GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000026-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

B) AÑO: 2014

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + G

N. REF.	ITEM UNICO	ANTE-CEDEENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO		OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA, CORPORATIVA O	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL RAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
161	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	72	2 - SERVICIOS	-	Mantenimiento de Ambientes de la Aldea Infantil San Antonio - Cajamarca	7212110300230693	125 - EDIFICACION	1.00	488,450.21	1 - Soles	19	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Director de Abastecimientos	06	01	01	Contratacion Servicios en General		0 - SI
162	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	15	1 - BIENES	-	Adquisicion de Enteros Cristal 05 para Diferentes Dependencias del Gobierno Regional de Cajamarca	1510150500233280	20 - GALON	7,625.00	136,275.50	1 - Soles	19	6 - Junio	0 - Por la Entidad	2 - Subasta Inversa Electrónica		Director de Abastecimientos	06	01	01	Bienes		0 - SI
163	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	Expediente Técnico del PIP Mejoramiento de la I.E. No. 82969 Carlos Alto, distrito Gregorio Pta, Provincia de San Marcos - Region Cajamarca	8110150000234062	136 - EXPEDIENTE	1.00	61,983.38	1 - Soles	19	5 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Director de Abastecimientos	06	10	04	Consultoria de Obras		0 - SI